



AMCC
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CABAÑAS, COPÁN

CONSTANCIA

El suscrito Secretario Municipal de Cabañas departamento de Copan, por medio de la presente hace CONSTAR: Que en el mes de Febrero del año 2022, no se han recibido Decretos Ejecutivos en esta alcaldía Municipal.

Y para fines legales que el interesado convenga se le extiende la presente en el Municipio de Cabañas, departamento de Copan a los 28 días del mes de Febrero del año 2022.

ERICK JOSUE DERAS PAZ
SECRETARIO MUNICIPAL